

PPS en Orientación Vocacional: una mirada ética en la finalización de una trayectoria

❖ DE ORTÚZAR, MARÍA VICTORIA | vdeortuzar@yahoo.es

❖ RUIZ, MARÍA EUGENIA | meugeniaruiz@yahoo.com.ar

Facultad de Psicología, UNLP, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo intenta formalizar la inscripción de la Práctica Profesional Supervisada que se realiza en Orientación Vocacional - materia de 6to año del plan de la Licenciatura en Psicología-, en un escenario donde la coyuntura institucional de nuestra Facultad, su categorización y Plan de Mejoras consiguiente, ha permitido abrir una nueva perspectiva de trabajo para pensar la práctica docente.

En estos años la carrera de Psicología ha ido desarrollando un carácter propio, luego de formalizarse el pase a Facultad. Dejar de ser un Departamento dentro de la Facultad de Humanidades, ha posibilitado un crecimiento y una búsqueda a la vez de su propio rol, como así también del lugar en el contexto en el que se inscribe: político, social y educativo.

En esta coyuntura entendemos que las Prácticas de la Enseñanza Universitaria necesitan ser revisadas de manera de poder generar modos, dispositivos, de enseñanza que inviten a los alumnos a establecer nuevos y otros modos de vinculación con el conocimiento. Esto significa para nosotros, reconocer la dimensión subjetiva de quien aprende y también de quien enseña, para concebir un alumno interpelado por la práctica que realiza, a la vez que intentar un proceso de aprendizaje atravesado por las preguntas que se generan cuando “con” la teoría vamos a experimentar la práctica (Es “con” y no “desde”). Pero también, y fundamentalmente pensando que, quienes tenemos la responsabilidad de la formación de Profesionales de la

salud, sostengamos un compromiso ético en ese acto que es el de fortalecer la formación, esto es, es ubicar al estudiante en su espacio y en su tiempo.

Creemos que es en la medida en que como docentes posibilitamos verdaderos encuentros en clase, que nos permitan hacerle lugar al otro en su pregunta, en su singularidad, en su trayectoria y que nos reenvíe esto luego a la repregunta por lo ético de nuestra función como docentes, que iremos trazando las líneas de prácticas acordes a lo que sucede afuera de nuestras Facultades, y en consonancia con la inquietud de nuestros alumnos.

Poder sostener esta propuesta, significa por otro lado un trabajo al interior de la cátedra de verdadero posicionamiento docente en ese lugar agujereado, entendiendo que la apuesta es a soportar / sostener el proceso de aprendizaje del otro desde el lugar de copensor, tutor, potenciador de experiencias supervisadas y acompañadas.

Disponerse al encuentro con el otro, es abrir conversación. Un acto de verdadera resistencia a los modos homogeneizantes de pensar, decir, hacer, sentir. Es solo desde allí que podremos lograr que los cuerpos apresurados de alumnos que pasan de una clase a otra, se detengan a repensar su trayectoria, ponerla al servicio de su formación continua y reconocer su rol fundamental como co-constructores de nuevas formas de existencia colectiva.

PALABRAS CLAVE: Prácticas Profesionales Supervisadas, Trayectoria, Docentes, Psicología.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo intenta formalizar la inscripción de la Práctica Profesional Supervisada que se realiza en Orientación Vocacional - materia de 6to año del plan de la Licenciatura en Psicología-, en un escenario donde la coyuntura institucional de nuestra Facultad, su categorización y Plan de Mejoras consiguiente, ha permitido abrir una nueva perspectiva de trabajo para pensar la práctica docente.

En estos años la carrera de Psicología ha ido desarrollando un carácter propio, luego de formalizarse el pase a Facultad. Dejar de ser un Departamento dentro de la Facultad de

Humanidades, ha posibilitado un crecimiento y una búsqueda a la vez de su propio rol, como así también del lugar en el contexto en el que se inscribe: político, social y educativo.

En esta coyuntura entendemos que las Prácticas de la Enseñanza Universitaria necesitan ser revisadas de manera de poder generar modos, dispositivos, de enseñanza que inviten a los alumnos a establecer nuevos y otros modos de vinculación con el conocimiento. Esto significa para nosotros, reconocer la dimensión subjetiva de quien aprende y también de quien enseña, para concebir un alumno interpelado por la práctica que realiza, a la vez que intentar un proceso de aprendizaje atravesado por las preguntas que se generan cuando “con” la teoría vamos a experimentar la práctica (es “con” y no “desde”). Pero también, y fundamentalmente pensando que, quienes tenemos la responsabilidad de la formación de Profesionales de la salud, sostengamos un compromiso ético en ese acto que es el de fortalecer la formación, esto es, es ubicar al estudiante en su espacio y en su tiempo.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

La PPS como Dispositivo de Enseñanza

Con la incorporación de las carreras de Psicología y Licenciatura en Psicología en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior, y con ella la constitución de la Psicología como una profesión regulada por el Estado, las Unidades Académicas debieron modificar los Planes de Estudios teniendo en cuenta los contenidos curriculares básicos, los criterios sobre intensidad de la formación práctica y los estándares de acreditación establecidos por la Resolución Ministerial N° 343 de 2009.

La Facultad de Psicología de la UNLP incorporó las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) en el plan de estudios -año 2011, con vigencia a partir del 2012- en el marco del Plan de Mejoramiento de las Carreras de Psicología, que instala un proceso de innovación curricular, al articular el campo académico y el campo de ejercicio profesional, procurando incorporar en los planes de estudio, espacios formativos de práctica profesional.

Según el Art. 12 del Reglamento de Enseñanza y Promoción, *“se deben constituir las prácticas en los diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología, destinadas a la vinculación del mundo*

académico con el mundo del trabajo, a través de la integración de los conocimientos teórico-prácticos, que garanticen el aprendizaje de los contenidos procedimentales (“saber hacer”) y de las reglas de funcionamiento profesional.

Para ello, se puede incorporar a los estudiantes a proyectos o programas de las asignaturas que se desarrollan en la propia unidad académica o en instituciones u organizaciones en las que se desempeñan profesionales de la disciplina en posiciones laborales específicas (incluida la de investigación y extensión).

Artículo este, que recoge y actualiza las ideas de la Reforma Universitaria respecto de la inserción institucional en la sociedad y el rol de la universidad: atender las necesidades y problemas de la sociedad en que se encuentra inserta.

Ahora bien, en este marco: como docentes nos preguntamos ¿qué experiencias se constituyen como prácticas, en el marco de la formación profesional? ¿Qué se necesita previamente? ¿Cómo se supervisan dichas prácticas? ¿Qué dispositivos podemos / debemos ofrecer para que una práctica acontezca?

Objetivos de la PPS para la Cátedra

Entendemos a los alumnos de nuestra materia como actores sociales con capacidad de acción, de decisión, como sujetos de derecho. Es desde ahí, que buscamos en el planteo actual de la PPS, no solo el aprendizaje sino también la posibilidad de despertar/ generar el deseo de trabajar en la temática y en instituciones, a partir de vivenciar algo del trabajo en las mismas.

Por otra parte, se trata de otorgar protagonismo a los sujetos de ésta práctica en el diseño y realización de la experiencia, cuestión que posibilita al alumno posicionarse en el rol profesional propio de su disciplina y en el encuentro con otros actores institucionales de otras disciplinas.

Es decir que, la PPS no se agota exclusivamente en propiciar la integración de los conocimientos teórico prácticos, sino que busca motorizar una salida profesional acorde a los deseos del estudiante a partir del conocimiento del campo y la articulación del marco teórico con las diferentes praxis.

Por otra parte el trabajo en la comunidad, en nuestro caso, Escuelas Secundarias Públicas de La Plata y Gran La Plata, posibilita la resignificación y valoración de destrezas previas por parte del alumno, ampliadas a todas las materias por las que ha transitado lo que posibilitará también poder establecer una síntesis de la experiencia en el sentido de integración de conocimientos.

Nuestra Cátedra viene desarrollando desde el inicio de su actividad vinculaciones con la comunidad, en intervenciones preventivas y aunque las mismas no estuvieran formuladas como PPS, la modalidad de cursada siempre incluyó la práctica como parte del aprendizaje. Es así que durante el desarrollo de las clases, se preparaba una intervención sostenida en los contenidos conceptuales de cursada, que permitía la articulación teórico - práctica de la materia. Acompañaba a esto un trabajo monográfico sobre una carrera y un relato de la experiencia realizada.

Enmarcada la experiencia en un nuevo escenario, que estuvo además acompañado por nuevos roles entre sus docentes, se constituyó un lugar para la práctica, que modifica en lo esencial el posicionamiento subjetivo desde el cual se aborda: la práctica ya no es solamente la articulación práctica de los contenidos teóricos, es un compromiso ético que interpela la trayectoria del alumno, ahí cuando casi se está yendo, ahí cuando se lo supone con el bagaje teórico suficiente para la articulación, ahí cuando el final de la carrera los ubica frente a frente con la decisión primera y fundamental de su elección vocacional: ser psicólogos.

Porque hablar de trayectorias, es ubicar la experiencia singular de cada alumno en la propuesta común que se ofrece y darle lugar a su afectación. Es decir: intentar que en aquello que se presenta como experiencia común para todos, emerja lo diverso, heterogéneo, plural y particular de cada psicólogo que estamos formando. Y para eso, es necesario desnaturalizar, volver a mirar, poner en tensión lo que hacemos y ofrecemos. El punto de partida entonces, deberá contemplar la heterogeneidad de los estudiantes, de sus prácticas, de sus intereses, de sus particularidades y desiguales modos de construir sus trayectorias sociales y educativas. Reconocerlos en sus posibilidades y potencialidades para ponerlas al servicio de una práctica, que además, es grupal.

Hemos organizado entonces una PPS que articula primeramente los tres ejes de la formación universitaria, como ordenadores: docencia/ investigación/ extensión.

- **Intervención en lo Educativo Formal**

Diseño y ejecución de un breve Proyecto a desarrollar en una Escuela Secundaria Pública de La Plata o Gran La Plata. La Intervención consta de:

1. Entrevista institucional
2. Talleres con alumnos
3. Elaboración de un Informe de Devolución a la Institución y un Registro de la experiencia para la cursada.

- **Intervención en Extensión Universitaria**

Servicio de Información Orientada (Programa de Extensión abierto a la Comunidad). Se prevé el paso por el Servicio de Información, dentro de un Programa de Extensión abierto a la Comunidad que funciona en el Centro de Orientación Vocacional (Edificio Karakachof-7 y 48 -4to Piso)

- **Trabajo Monográfico de Investigación**

Preparación de una Monografía Profesional a cerca de una carrera determinada, material que es insumo del Servicio de Información antes mencionado.

¿Que intentamos con ello? En primer lugar, y contando ahora con un espacio de mayor carga horaria para preparar y supervisar la práctica propiamente dicha, se busca procurar en las clases de Trabajos Prácticos un mayor desarrollo de los contenidos de la Orientación Vocacional como praxis clínica: precisar su posicionamiento teórico, las vicisitudes que implica un Proceso de Orientación en diferentes ámbitos y el desarrollo de una mirada sobre los procesos, que recupere la mirada clínica puesta al servicio de la coyuntura de orientación.

En segundo lugar, subrayar que toda práctica ejercida desde la institución Universidad, debe ser desarrollada teniendo como horizonte los tres ejes de docencia, investigación y extensión en un mismo orden de importancia y al menos como horizonte, que esto pueda ser un ordenador de lo que se hace.

En tercer lugar, reconocer las aristas de la Orientación en sus diferentes campos y en la constitución de distintos dispositivos de trabajo que cobran una potencia mayor, cuando se piensan como políticas públicas de salud, tendientes a generar planes y programas para que los sujetos puedan construir sus proyectos de vida.

Se trata de cruzar una doble apuesta: inscribir una trayectoria que permita abrir un horizonte de finalización tanto para el sujeto objeto de nuestra práctica, como para los alumnos que la llevan adelante: un horizonte que reconozca la pregunta por el hacer desde la construcción de su propia trayectoria, tanto para el orientado como para el futuro orientador.

En este sentido, la lectura de los efectos que podemos ver desde hace un tiempo en las devoluciones de los alumnos al finalizar la materia, así como también en los horarios de consulta pre examen o en los finales mismos, nos va mostrando el enriquecimiento mutuo que producen las preguntas de aquellos alumnos que desnaturalizan las respuestas pre establecidas.

Compartimos algunas de las devoluciones escritas de nuestros alumnos, que merecen ser escuchadas a la hora de pensarnos docentes:

“El trabajo que hemos realizado ha tenido impacto significativo en nosotros, ya que ante la incertidumbre que teníamos al iniciarnos en una práctica en torno a la orientación vocacional, logramos tomar herramientas que la materia nos aporta para utilizarlas en el desarrollo de los talleres y nos encontramos con efectos muy interesantes.”

“Ha sido muy gratificante para nosotros llevar a cabo la tarea y encontrarnos con que abrimos un panorama un poco más amplio al grupo de alumnos con que trabajamos. Y también para nosotros significó una apertura hacia un saber hacer dentro de la orientación vocacional, con el deseo de poder hacer algo en esa única oportunidad para los chicos de la Escuela. El trabajo en grupo resultó ser un verdadero trabajo en equipo.”

“La propuesta de llevar a cabo un taller nos planteó a todos por igual un desafío desde la incertidumbre que generaba el planificar actividades para un grupo de alumnos que en cierto modo desconocíamos. La entrevista con los directivos, en tal sentido, nos generó aún más interrogantes: una institución comprometida y solidaria con sus alumnos nos planteaba la

posibilidad de un grupo de alumnos igualmente comprometidos, pero también generaba expectativa aquella visión de un grupo de adolescentes problemáticos que habían fracasado en la escuela secundaria y a los que no les importaba demasiado el futuro. Significó, en ese sentido, un fuerte ejercicio de planificación y debate al interior del grupo, donde las opiniones, que no siempre coincidían, se encaminaron hacia una solución que nos dejó conformes a todos por igual. Principalmente por la buena disposición al cambio dinámico de los roles entre nosotros, pero también ligado a las ganas de todos por igual para “dar vuelta el tablero” y llevar propuestas bien diferentes de un encuentro al otro, resolviendo lo que no había funcionado. Resultó una experiencia fructífera bajo el mandato grupal de arriesgarlo todo y pararnos ahí con actividades y modos de coordinación que quizá no fueran bien recibidos, pero que queríamos probar y que, por supuesto, considerábamos beneficiosos para los alumnos. Ese camino de riesgo, de salirnos de la comodidad de aquello que funcionó en el primer taller, para llevar al segundo una invitación a poner el cuerpo fue una verdadera elección para nosotros. Como estudiantes, entendimos que la responsabilidad era de nosotros para con los alumnos y no para con la cátedra, y eso nos sirvió para encarar con menor tensión la experiencia del taller: nos dimos la oportunidad de probar: plenarios, trabajo en grupos reducidos, palabra y escucha por un lado, movimiento del cuerpo por el otro, aspectos a compartir con todos y otros personales, para que cada uno se guarde para sí. En esa compleja mezcla de instrumentos y actividades, tanto los roles como las funciones se repartieron y se rotaron todo el tiempo y fue el grupo de alumnos el que permitió que esos caminos que nosotros decidimos tomar llegaran a buen puerto.”

“Estábamos medio nerviosas, fue todo medio raro, nos levantamos muuuy temprano. Peeero... esta foto refleja la hermosa experiencia que nos tocó vivir hoy, hace un rato no más. Desde mi parte y por ahí, me animo a hablar por parte de mi grupo y a decir, que cada día estoy más enamorada de lo que elegí. Salimos felices!!! Fue una experiencia súper placentera, que nos costó al principio, pero después fue saliendo y lo logramos! Gracias OV por darnos posibilidades como las que nos tocó vivir hoy!”

“Hoy me emocioné desde el principio de la clase hasta el final. En el caldeamiento, es increíble lo que se agranda el espacio cuando uno cierra los ojos y se deja llevar. Después, nos dieron el

título de orientadores, me quedé impactada, no quería hablar porque estaba emocionada, de hecho no me presenté. Fue re lindo cada palabra que circuló entre nosotros, el clima y la dinámica. Pensar el recorrido por la cursada fue resignificar mil cosas que fueron surgiendo. Me dio orgullo el paso de "estamos en bolas" a "nos habilitamos". Y el final... tremendo!!! Ahí no me pude contener más mi emoción. Fue hermoso haber transitado esta experiencia con cada uno de ustedes! "Soy Micaela, y soy Orientadora"

CONCLUSIONES

"Si pensamos la tarea de educar como relación forjadora de encuentros que producen transmutación en las formas de existir, pensar, decir, hacer y sentir, nos hacemos cargo de su dimensión ética desplegada en los esfuerzos de crear encuentros que alegran los cuerpos y favorecen la afirmación de nuestro modo de vivir."

Sklar, 2008

De qué nos hablan estos alumnos cuando dicen "salirnos de la comodidad de aquello que funcionó en el primer taller", "nos dimos la oportunidad de probar", "la responsabilidad era de nosotros con los alumnos, no con la cátedra". ¿Es posible propiciar que esto sea una forma desde la mirada docente? ¿Cuántas veces desde la comodidad de nuestras planificaciones, aplicamos modelos cómodos que sabemos probados y exitosos? Nos proponemos trabajar en ese margen, en el que lo que se pone en juego para nuestros alumnos universitarios, es haber advertido que la verdadera tensión de una práctica reside en poner como protagonistas a otros y no a ellos como alumnos que deben aprobar. Propuesta ésta que nos obliga a re pensar permanentemente cómo hacemos para ofrecer modos de atravesar una práctica, con planificaciones suficientemente agujereadas y vacías para que el despliegue de la trayectoria que cada uno trae pueda armar de un trabajo en grupo, un trabajo en equipo.

Pues bien, creemos que es en la medida en que como docentes posibilitamos verdaderos encuentros en clase, que nos permitan hacerle lugar al otro en su pregunta, en su singularidad, en su trayectoria y que nos reenvíe esto luego a la repregunta por lo ético de nuestra función

como docentes, que iremos trazando las líneas de prácticas acordes a lo que sucede afuera de nuestras Facultades, y en consonancia con la inquietud de nuestros alumnos.

Poder sostener esta propuesta, significa por otro lado un trabajo al interior de la cátedra de verdadero posicionamiento docente en ese lugar agujereado, entendiendo que la apuesta es a soportar / sostener el proceso de aprendizaje del otro desde el lugar de copensor, tutor, potenciador de experiencias supervisadas y acompañadas.

Disponerse al encuentro con el otro, es abrir conversación. Un acto de verdadera resistencia a los modos homogeneizantes de pensar, decir, hacer, sentir. Es solo desde allí que podremos lograr que los cuerpos apresurados de alumnos que pasan de una clase a otra, se detengan a repensar su trayectoria, ponerla al servicio de su formación continua y reconocer su rol fundamental como co-constructores de nuevas formas de existencia colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

Carli, S. (2012). "El estudiante Universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública".

Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Fernández, A. M. (2007). "Las lógicas colectivas". Buenos Aires: Editorial Biblos.

Reglamento de Enseñanza y Promoción. Facultad de Psicología. UNLP.

Skliar, C. y Tellez, M. (2008). "Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia". Buenos Aires: Noveduc.